RESOLUCION J.M. Nº 55/2018

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION AL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2018 PARA LA " CONSTRUCCIÓN DE TALLERES Y CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE CAMBYRETÁ" – ID N° 340.800.-

VISTA:

La Nota Nº 148/2018, presentada por el Intendente Municipal en Secretaría de la Junta Municipal en fecha 21 de Mayo del presente año; y,----------

CONSIDERANDO:

Que, las documentaciones que acompañan a la referida nota han sido giradas a las Comisiones Asesoras de Hacienda y Presupuesto, como a la de Legislación para su estudio correspondiente.----------

Que, la Comisión de Hacienda y Presupuesto ha presentado el Dictamen Nº 26/2018, en el que manifiestan que han remitido los documentos a la Asesoría Contable de la Junta Municipal, expresando que se ha realizado el acto de apertura de ofertas, en la que se han presentado los siguientes oferentes:

1. **PRISMAPAR S.A.,** por **Gs. 533.710.870** (Guaraníes quinientos treinta y tres millones setecientos diez mil ochocientos setenta).----------
2. **PROJECT INGENIERÍA S.R.L.,** por **Gs. 537.511.878** (Guaraníes quinientos treinta y siete millones quinientos once mil ochocientos setenta y ocho).----------
3. **INGESUR del Ing. Eduardo Rolón**, por **Gs. 545.943.264** (Guaraníes quinientos cuarenta y cinco millones novecientos cuarenta y tres mil doscientos sesenta y cuatro).----------
4. **ARQ. MARCELO ALLENDE,** por **Gs. 578.340.058** (Guaraníes quinientos setenta y ocho millones trescientos cuarenta mil cincuenta y ocho).----------
5. **HD EMPRENDIMIENTOS de Hugo Díaz,** por **Gs. 579.329.470** (Guaraníes quinientos setenta y nueve millones trescientos veintinueve mil cuatrocientos setenta)----------
6. **CORPORACIÓN CONSTRUCTIVA S.R.L**, por **Gs. 633.453.305** (Guaraníes seiscientos treinta y tres millones cuatrocientos cincuenta y tres mil trescientos cinco).----------
7. **LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.,** por **Gs. 643.155.402** (Guaraníes seiscientos cuarenta y tres millones ciento cincuenta y cinco mil cuatrocientos dos).----------

Que, en atención al resultado del análisis en detalle de la oferta presentada realizado por el Comité Evaluador, se concluye que el oferente: **PROJECT INGENIERÍA S.R.L.**, cuenta con la capacidad técnica, de equipamientos, financiera, legal, y además se encuentra dentro de los parámetros válidos para ser considerada conveniente para la Institución Municipal.----------

Que, en sesión ordinaria de fecha 04 de Junio de 2018, atentos a la recomendación de la Comisión Asesora, la plenaria ha resuelto Aprobar el Dictamen Nº 26/2018, presentado por la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto.----------

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE CAMBYRETÁ, REUNIDA EN CONCEJO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;----------

RESUELVE:

ART. 1º) APROBAR la Adjudicación a **PROJECT INGENIERÍA S.R.L.**, con RUC N° 80077202-4 el Llamado a Licitación por **CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018 PARA LA " CONSTRUCCIÓN DE TALLERES Y CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE CAMBYRETÁ" – ID N° 340.800,** por el monto de **Gs. 537.511.878** (Guaraníes quinientos treinta y siete millones quinientos once mil ochocientos setenta y ocho).----------

Francisco Javier P
Intendente
Municipalidad de Ca

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CAMBYRETÁ, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

Lic. Mirian Rossana Román
Secretaria General Junta Municipal

Sr. Juan Adolfo Adamy
Presidente Junta Municipal

PROMULGUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN

Cambyretá, 08 de Junio del 2018

Luz Marina Gauto Sotelo
Secretaria Municipal

Francisco Javier Pereira R.
Intendente Municipal